
 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT. 800113389-7</p>	<b>Proceso:</b> GESTION DOCUMENTAL	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01	
		<b>Versión:</b> 01	
	<b>FORMATO:</b> ACTA DE REUNION	<b>Fecha:</b> 2014/12/19	
		<b>Página:</b> <b>Página</b> 1 de 16	

**REUNION COMITÉ PROCESOS EMPALME GOBIERNOS EXITOSOS  
SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO**

ACTA No. 0114

FECHA: Miércoles 13 de Noviembre de 2019

HORA: 2:30PM

LUGAR: DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y ATENCIÓN DE DESASTRES

ASISTENTES:

- Amparo Cortes Conde- Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo
- Guiomar Troncoso Frasser- Directora Gestión del Riesgo y Atención de Desastres
- Juan Jerónimo Cuellar- Director de Ambiente, Agua y cambio climático.
- Andrea Aldana- Jefe de Control interno
- José Yunai Cifuentes- Profesional Dirección Ambiente.
- Fabiola Álvarez- Técnico Operativo Dirección Gestión del Riesgo.
- Laura Vásquez- Contratista Dirección Gestión del Riesgo.
- Marcela Fernández Ortiz- Contratista Dirección Gestión del Riesgo.
- Valentina Camacho- Contratista Secretaria
- Paola Oyola- Contratista Secretaria Planeación



Comisión de Empalme:

- Cesar Gutiérrez- Coordinador
- Luis Fernando Monroy
- Sandra Pedraza
- Diego Visash
- Mónica Morales
- Leonel Alfredo Nieto
- Ferney Londoño
- Fernanda Gamboa
- Nataly Suarez

AUSENTES: Omitido

INVITADOS: Omitido

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT. 800113389-7</p>	<b>Proceso:</b> GESTION DOCUMENTAL	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01	
		<b>FORMATO:</b> ACTA DE REUNION	

## ORDEN DEL DIA

- Presentación de los asistentes.
- Presentación de Empalme
- Dudas, inquietudes.
- Compromisos.

## DESARROLLO:

Cada uno de los miembros realiza una breve presentación.

La Dra. Amparo Cortes, Secretaria, empieza la presentación, socializando los aspectos administrativos, misionales y estratégicos.

En los aspectos Administrativos tener en cuenta:

- El organigrama
- La organización de Personal.
- Inventario.

Dentro de los procesos misionales se debe tener en cuenta:

- Cumplimiento del programa de gobierno.
- Aporte a los ODS
- Análisis de resultados
- Cómo se lograron los resultados.
- Ejecución física y financiera
- Anexos sectoriales.

Dentro de los procesos estratégicos se debe tener en cuenta:

- Políticas implementadas
- Articulación con otras entidades
- Gestión realizada

Se realiza la socialización del personal asignado por dependencia encontrando que en su organigrama se divide así:



- Dirección de Ambiente, Agua y Cambio climático: un director- cinco personas de planta y treinta y un contratistas.
- Dirección de Gestión del Riesgo y Atención de Desastres: Un director, seis personas de planta y doce contratistas.
- Cuerpo Oficial de Bomberos: Un comandante, treinta y nueve de planta y sesenta contratistas.

Aporte a los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible)

ODS 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO BÁSICO

ODS 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT. 800113389-7</p>	<b>Proceso:</b> GESTION DOCUMENTAL	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01	
		<b>FORMATO:</b> ACTA DE REUNION	

## ODS 13 ACCIÓN POR EL CLIMA

### □ LA DIMENSIÓN AMBIENTAL:

De los seis sectores que conforman esta dimensión, todos presentan una ejecución mayor al 80% y un porcentaje de cumplimiento en el cuatrienio del 84% los restantes avanzan con el desarrollo de las metas propuestas para alcanzar el cumplimiento total al cierre de la vigencia

- Agua potable y Saneamiento Básico
- Medio Ambiente
- Cambio Climático
- Minería sostenible.
- Gestión del Riesgo.
- Protección Animal. Esta es transversal con otras secretarías.

### EJECUCIÓN FÍSICA POR SECTORES:

#### 1. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

Tiene tres programas.

- Agua potable
- Saneamiento básico.
- Residuos sólidos.

La ejecución financiera del programa de agua potable y saneamiento básico en el año 2019 contó con \$ 13.724.302.721 de recursos apropiados en el presupuesto, con \$8.271.860.372 de recursos comprometidos y un porcentaje de ejecución del 60.27%



#### PROYECTO SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE:

Para el desarrollo del programa de agua potable se implementaron 6 metas que corresponden a la SAYGR, las cuales presentan un avance del 100% para el año 2019 y para el cuatrienio un avance del 90%.

#### - PROGRAMA DE AGUA POTABLE:

Acciones Desarrolladas:

1. Implementar un plan integral de apoyo técnico a acueductos comunitarios, se realizó visita técnica en compañía de la Superintendencia de servicios públicos al acueducto de Boquerón y Santa Cruz para el levantamiento, información primaria para el plan Ibagué.
2. Implementar un programa de mínimo vital para estratos 1 y 2, pago de subsidios a acueductos comunitarios, Acuambala, Acumodelia Ibal.

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT.800113389-7</p>	<b>Proceso:</b> GESTION DOCUMENTAL	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01	
	<b>FORMATO:</b> ACTA DE REUNION	<b>Fecha:</b> 2014/12/19	
		<b>Página:</b> <b>Página</b> 4 de 16	

3. Construir dos acueductos en la zona rural, en los acueductos llanos del Combeima y Dantas que constan de bocatoma, desarenador y tanque de almacenamiento.

4. Mejorar y optimizar 15 acueductos de la zona rural: Se mejoraron y optimizaron 29 acueductos rurales distribuidos en los corregimientos de: Coello, cocora, San Juan de la China, San Bernardo, El Totumo- La Florida-

5. Construir dos plantas de tratamiento de agua potable en centros rurales: suministro, instalación y puesta en marcha de dos plantas de tratamiento en Calambeo y llanos del Combeima.

6. Construir y mantener 20 filtro para potabilización de agua en escuelas de la zona rural: Entrega e instalación de 30 plantas potabilizadoras de agua en instituciones educativas rurales en los corregimientos de Coello, cocora, juntas, villa Restrepo, san juan de la china, san Bernardo y el Totumo.

#### PROYECTO SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE:

Para el desarrollo del programa de agua potable se implementaron 4 metas que corresponden a la SAYGR, las cuales presentan un avance del 92% para el año 2019 y para el cuatrienio un avance del 71%.

#### - PROGRAMA SANEAMIENTO BÁSICO.

##### Acciones Desarrolladas:

1. Reponer el 5% de las redes de Alcantarillado de acueductos comunitarios, reposición de redes de alcantarillado, en los barrios sin cobertura IBAL (gaviota, la Unión, primavera Sur, Colinas del sur 1 y 2, la paz, San Isidro, La Aurora, Delicias, La Florida, Boquerón, Jazmín, Santa teresa)

2. Realizar 5 pagos trimestrales de tasa retributiva- Se realiza pago trimestral a Cortolima.



3. Conectar al sistema de alcantarillado y sistema de tratamiento de aguas residuales del centro poblado de los corregimientos de San Bernardo, Dantas, Tapias y villa Restrepo.

4. Instalar 500 biodigestores y sistemas sépticos en la zona rural dispersa.- 524 unidades de sistemas sépticos ubicados en la población rural dispersa.

#### PROYECTO IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PGIRS.

Está compuesto por 4 metas, para el año 2019 llevan un 100% de ejecución y para el cuatrienio una ejecución del 100%.

La ejecución financiera en el año 2019, se apropiaron en el presupuesto \$150.000.000 y se comprometieron \$76.800.000 con un 51% de ejecución.

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT. 800113389-7</p>	<b>Proceso:</b> GESTION DOCUMENTAL	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01	
		<b>FORMATO:</b> ACTA DE REUNION	

- PROGRAMA DE RESIDUOS SÓLIDOS.

Acciones desarrolladas:

1. Apoyar 2 asociaciones de trabajadores- Recuperadores de residuos sólidos- Asorhav- asoreantol- opción de vida- Asrep- Asoreanc.
2. Ajustar el plan de gestión integral de residuos sólidos PGIRS. Esto según resolución.
3. Ejecutar 5 programas de recuperación, reutilización y aprovechamiento de residuos sólidos en la zona rural- Toche- Gamboa- Perico.
4. Realizar las acciones necesarias para aumentar la cobertura de rutas de recolección de residuos sólidos- Se implementaron 16 rutas.

EJECUCIÓN FÍSICA POR SECTORES: SECTOR MEDIO AMBIENTE.

Cinco programas.

1. Gestión Ambiental.
2. Áreas protegidas.
3. Fuentes hídricas.
4. Educación Ambiental.
5. Espacios verdes.

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL SIGAM

Se desarrollaron cuatro metas, para el año 2019, presenta un porcentaje del 100% en su ejecución física y para el cuatrienio un 74%.

En su ejecución financiera para el año 2019, los recursos apropiados en el presupuesto fueron de \$153.500.000, los recursos comprometidos de \$149.997.000 con una ejecución del 97%.



- PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL

Acciones desarrolladas:

1. Actualizar una agenda ambiental, hay un convenio con Cortolima.
2. Formular una política ambiental, hay un convenio con Cortolima.
3. Implementar 5 programas para fomentar proyectos de reconversión productiva, producción limpia, ecoturismo y mercados verdes: Se realizó en Toche.
4. Fortalecer 1 observatorio ambiental de desarrollo sostenible: Con la participación activa en la certificación del cañón del Combeima, festival de aves, el Acuerdo Municipal que declara los animales insignia del Municipio y Avistamiento de Aves.

PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE ÁREAS PROTEGIDAS- IBAGUÉ-

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT. 800113389-7</p>	<b>Proceso:</b> GESTION DOCUMENTAL	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01	
		<b>FORMATO:</b> ACTA DE REUNION	

Se desarrollaron 7 metas con un porcentaje del 51% en su ejecución física y para el cuatrienio con 75%.

En su ejecución financiera para el año 2019, contó con apropiación de recursos por \$3.524.213.919 y los recursos comprometidos de \$362.080.000 con una ejecución del 10.2%.

- **PROGRAMA ÁREAS PROTEGIDAS.**

Acciones Desarrolladas:

1. Adquirir 800 hectáreas de predios de protección ambiental: se compraron 6 predios, hay 483 hectáreas, por valor de \$727.622. 131.
2. Controlar y vigilar 88 hectáreas con fines de conservación ambiental.
3. Producir 230.000 plántulas y material vegetal.
4. Apoyar la recuperación ambiental del canal de Mirolindo como corredor ambiental, se realizó limpieza y siembra.

*La Comisión de empalme realiza las siguientes intervenciones y preguntas:*

- ¿Se pregunta si los predios están identificados, tienen cartel, anuncio? Rta: Si, los predios, se encuentran identificados, algunos tienen valla.
- Se pregunta si los predios cuentan con las medidas de seguridad? Rta: Si, estos cuentan con medidas de seguridad, hay designados funcionarios de Ibal, secretaria de ambiente y Asocombeima que están en continuos desplazamientos haciendo presencia en los predios adquiridos.
- Solicitan entregar el inventario de bienes, que tiene Cortolima, Ibal y la Secretaria como áreas protegidas. Rta: La secretaria sólo se compromete a hacer entrega de los predios de su propiedad, igualmente hace la intervención aclarando que estos predios fueron comprados cuando el programa lo ejecutaba la Secretaria de Desarrollo Rural, pues esta Secretaria fue creada de acuerdo a la reestructuración mediante decreto en el mes de Enero de 2019 y acoge programas de Desarrollo Rural, Gobierno y Salud, pues las dependencias antes integraban estas secretarías.

**PROYECTO: RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LAS FUENTES HIDRICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ-**

Se desarrollan 5 metas, con un porcentaje del 100% de ejecución física y para el cuatrienio un 85%.



En su ejecución presupuestal en el año 2019, los recursos apropiados fueron \$20.000.000 y los recursos comprometidos \$19.200.000.

- **PROGRAMA FUENTES HÍDRICAS:**

Acciones Desarrolladas:

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué



 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT. 800113389-7</p>	<b>Proceso:</b> GESTION DOCUMENTAL	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01	
	<b>FORMATO:</b> ACTA DE REUNION	<b>Fecha:</b> 2014/12/19	
		<b>Página:</b> <b>Página</b> 7 de 16	

1. Implementar acciones de recuperación, conservación en 11 microcuencas, para la provisión del recurso hídrico: Se intervinieron 16.
2. Implementar acciones de recuperación y conservación de la microcuenca del Hato de la Virgen.
3. Implementar iniciativas de reforestación en 50 hectáreas en ecosistemas estratégicos para la provisión del recurso hídrico: Se han realizado en 83.
4. Adquirir 400 hectáreas con fines de conservación en el cañón del Combeima: se adquirieron 473.63.
5. Apoyar el plan de manejo ambiental del Distrito de conservación de los cerros nororientales.

**PROYECTO: FORMACIÓN EDUCACIÓN AMBIENTAL POR UN FUTURO SOSTENIBLE EN IBAGUÉ.**

Se desarrollaron 6 metas, presenta un porcentaje del 100% en su ejecución física y para el cuatrienio un 100%.

En su ejecución financiera el Programa de Educación Ambiental para el año 2019, los recursos apropiados en el presupuesto fueron \$115.000.000 y los recursos comprometidos \$60.800.000 con un 53% de ejecución.

**PROYECTO: FORMACIÓN EDUCACIÓN AMBIENTAL POR UN FUTURO SOSTENIBLE EN IBAGUÉ.**

Se desarrollaron 5 metas con un porcentaje del 100% en su ejecución física y para el cuatrienio un 100%.

En su ejecución financiera para el año 2019, los recursos apropiados fueron \$115.000.000 y los recursos comprometidos de \$60.800.000.



**- PROGRAMA EDUCACIÓN AMBIENTAL.**

**Acciones Desarrolladas:**

1. Ejecutar 4 proyectos ciudadanos de educación ambiental. (procedas)
2. Apoyar la ejecución de 58 proyectos ambientales escolares (PRAES)
3. Capacitar 5.400 estudiantes en manejo eficiente de los recursos naturales y producción verde.
4. Realizar 80 talleres teóricos- Prácticos realizados con comunidades de la zona rural y urbana.
5. Fortalecer el comité técnico interinstitucional de Educación Ambiental-CIDEA.

**PROYECTO: CONSERVACIÓN, ESPACIOS VERDES EN IBAGUÉ- TOLIMA.**

Se desarrollaron 4 metas, presenta un porcentaje del 100% en su ejecución física y para el cuatrienio un 100%.

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT. 800113389-7</p>	<b>Proceso:</b> GESTION DOCUMENTAL	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01	
		<b>FORMATO:</b> ACTA DE REUNION	

En su ejecución financiera para el año 2019, recursos apropiados en el presupuesto \$427614956 y recursos apropiados \$427614956.

- PROGRAMA DE ESPACIOS VERDES

Acciones Desarrolladas:

1. Realizar 800 jornadas de mantenimiento a parques y zonas verdes.
2. Ejecutar un programa integral de cultura ambienta.
3. Terminar el censo de arbolado urbano- existe un convenio Con Cortolima.
4. Formular y ejecutar el plan de manejo del arbolado urbano en todas las comunas.

**CAMBIO CLIMÁTICO  
EJECUCIÓN FÍSICA POR SECTORES  
SECTOR CAMBIO CLIMÁTICO.**

Cuenta con dos programas:

- Mitigación
- Adaptación.

-PROGRAMA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO:

Se desarrollaron 3 metas, con un porcentaje del 100% en su ejecución física y para el cuatrienio un 98%.

- PROGRAMA DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.



Se desarrollaron 5 metas con un porcentaje del 100% en su ejecución física y para el cuatrienio un 95%.

En su ejecución financiera para el año 2019, los recursos apropiados en el presupuesto fueron \$40.000.000 y los recursos comprometidos de \$39.400.000.

Las Acciones Desarrolladas:

1. Formular 1 plan integral local de mitigación y adaptación al cambio climático.
2. Realizar 335 asistencias técnicas y transferencia de tecnología en lo relacionado con la defensa del medio ambiente y la protección de los recursos naturales.
3. Promover 5 proyectos energéticos sostenibles y respetuosos con el medio ambiente: Se puede evidenciar en la entrada del corregimiento de Toche.
4. Gestionar 2 estaciones agro climatológicas para la zona de cordillera del Municipio: Se realizó en el cañón del Combeima.



 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT. 800113389-7</p>	<b>Proceso:</b> GESTION DOCUMENTAL	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01	
	<b>FORMATO:</b> ACTA DE REUNION	<b>Fecha:</b> 2014/12/19	
		<b>Página:</b> <b>Página</b> 9 de 16	

5. Realizar 50 talleres teórico- prácticos con la comunidad y sectores industriales para mitigar el cambio climático: Se realizó en las diferentes comunas de Ibagué.

- PROGRAMA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Acciones Desarrolladas:

1. Construir 17 reservorios de Agua.
2. Implementar 12 campañas educativas de adaptación al cambio climático.
3. Realizar 50 talleres teórico- prácticos con la comunidad y sectores industriales para adaptación al cambio climático.

**EJECUCIÓN FÍSICA POR SECTORES**

**SECTOR MINERIA SOSTENIBLE**

PROGRAMAS:

**RECONVENCIÓN MÍNERA**

Para el año 2019, los recursos apropiados fueron \$30.000.000 y los recursos comprometidos fueron \$30.000.000.

**PROYECTO: RECONVERSIÓN MINERA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y UN MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE.**

Se desarrollaron 6 metas, con un porcentaje del 93% de ejecución física y para el cuatrienio un 93%.

- PROGRAMA DE MINERIA SOSTENIBLE



Acciones Desarrolladas:

1. Apoyar la actualización y socialización de la caracterización minera del Municipio de Ibagué.
2. Registrar el 100% de mineros de subsistencia registrados en el Sistema Integral de Gestión Minero- SI MINERO.
3. Ingresar el 100% de los NNA de familias dedicadas a minería de subsistencia al sistema educativo.
4. Realizar 8 brigadas de salud a familia que desarrollan actividades de minería de subsistencia.
5. Beneficiar a 50 mineros de subsistencia con proyectos productivos alternativos.
6. Capacitar y sensibilizar a 150 mineros de subsistencia en temas de buenas prácticas ambientales y productivas.

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y ATENCIÓN DE DESASTRES.**

La Ejecución presupuestal del cuatrienio fue:

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT.800113389-7</p>	<b>Proceso:</b> GESTION DOCUMENTAL	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01	
		<b>FORMATO:</b> ACTA DE REUNION	

- Año 2016: \$471.334.729.00
- Año 2017: \$514.990.360.00
- Año 2018: \$1.829.018.986.00
- Año 2019: \$2.403.894.058.00

La comisión interviene realizando las siguientes preguntas:

¿A qué se debe el incremento del presupuesto? Rta: La Directora explica la creación del Fondo que es obligatorio por ley y por la necesidad debido a las calamidades que se presentaron en el año 2017.

Socializa el tema de la creciente del río que se pueden monitorear al igual que las alertas que se pueden activar mediante radio y celular. Esta cobertura se amplió a Coello- Cocora por tener población mediante acuerdo en el año 2018, se autorizaron 2000 s.m.l.v. de superávit, que ingresa al presupuesto en el año 2019.

**CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS:**

100% Fortalecimiento de conocimiento en Gestión del Riesgo.

100% Reducción del Riesgo de desastres

100% Manejo de desastres.

- **FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO:**

125% Capacitar a 400 personas en sensibilización y comunicación del riesgo: Esta actividad se desarrolló por nichos, comunidad estudiantil, JAC, centros comerciales, propiedad horizontal, empresas.

100% Elaborar la actualización de la microzonificación- Se llevó a cabo concurso de méritos y se suscribió contrato con la universidad de los Andes.

100% Conformar 30 comités comunales y corregimentales de Gestión del Riesgo.

100% Actualizar un estudio ambiental de gestión del Riesgo en la zona urbana, se suscribió contrato N°2917 en el Eduardo Santos y la Nueva Esperanza.

100% Crear una plataforma de información del Comité de Gestión del Riesgo en el centro de información para la planeación participativa CIMPP.



La Dirección realizó capacitaciones en colegios, empresas, centros comerciales y demás instituciones, así como comunidad en general.

- **REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES:**

135% Gestionar y realizar 20 obras y/o acciones de control para mitigar el riesgo: Se realizaron obras de mitigación en el muro de contención en gavión sobre el margen izquierda de la Quebrada la Balsa, comuna 6 y por movimiento en masa en la parte posterior de la Institución Educativa Nicolás Esguerra.

100% Actualizar el Plan Municipal de Gestión del Riesgo, está regulado por ley, esta se debe actualizar anualmente.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT.800113389-7</p>	<b>Proceso:</b> GESTION DOCUMENTAL	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01	
	<b>FORMATO:</b> ACTA DE REUNION	<b>Fecha:</b> 2014/12/19	
		<b>Página:</b> <b>Página</b> 11 de 16	

100% Diseñar e implementar un plan de reubicación de familias que se encuentren en zonas de riesgo, aproximadamente 7000 personas.

100% Crear e implementar 1 fondo Municipal para la Gestión del Riesgo. (Ley 1532/2012)

- **MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES:**

100% Crear e implementar una red de comunicaciones Municipal de Gestión del Riesgo. Se debe solicitar permiso a MINTIC por 3 radios con los que cuenta actualmente la Secretaria de Salud, Bomberos y la Dirección, este permiso se debe pagar anualmente.

110% Realizar 10 simulacros en la zona urbana y rural con énfasis en los diferentes tipo de emergencia, en 2017 se realizó rescate de personal, el ejercicio se realizó con la comunidad.

100% Gestionar un Banco de Maquinaria, herramientas y equipos.

*Interviene la Comisión de Empalme, realizando las siguientes preguntas:*

- Se pregunta si a esos sistemas tiene acceso la comunidad. Rta: La Directora manifiesta que los presidentes de Junta de Acción comunal tienen acceso, estos sistemas fueron informados y socializados con la comunidad.

- El mantenimiento de estos equipos? Rta. La Directora manifiesta que el mantenimiento está asegurado hasta el año 2020, aproximadamente mes de septiembre.



- ¿Preguntan si el corregimiento de San Bernardo, San Juan de la China cuentan con este sistema? Rta. No, actualmente no cuentan con el sistema, se priorizó villa Restrepo.

- Un miembro de la comisión pregunta si existe una base de datos sobre las ayudas entregadas? Rta. La Directora manifiesta que si existe, que el primer respondiente es el COBI, dependiendo de la complejidad se desplaza personal del GPAD y se lleva un control de las personas atendidas y ayudas brindadas.

- Se pregunta por un miembro de la comisión si las capacitaciones son permanentes o esporádicas. Rta. La Directora manifiesta que estas capacitaciones se realizan de forma permanente.

- Un miembro de la comisión desea saber si las zonas están caracterizadas y si las bases de datos están actualizadas? Rta. La Directora manifiesta que si se encuentran las bases de datos, las zonas están debidamente caracterizadas e identificadas y así mismo manifiesta que en las zonas que son invadidas no se pueden entregar ayudas.

- La comisión pregunta si hay algún manual de protocolo? Rta. La Directora manifiesta que si existe.

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT. 800113389-7</p>	<b>Proceso:</b> GESTION DOCUMENTAL	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01	
	<b>FORMATO:</b> ACTA DE REUNION	<b>Fecha:</b> 2014/12/19	
		<b>Página:</b> <b>Página</b> 12 de 16	

- Se pregunta si ese sistema se integraría al C4 que tiene proyectada la Secretaria de gobierno? Rta. La Directora manifiesta que iría integrado.

La Directora continúa socializando el tema de Alertas tempranas, manifestando que estas tienen la garantía de seguir funcionando sin el servicio de energía, puesto que cuentan con paneles solares, que sólo ciertas personas tienen acceso a esta plataforma.

Ingresa el Señor Alejandro Arteaga contratista de la Dirección de gestión del riesgo, socializa el funcionamiento, componentes del sistema de alertas tempranas, manifiesta que hay un sistema complementario que son 3 permisos obtenidos por un canal digital que se activa vía remota o por perifoneo.

También se creó un canal de nueve cámaras para visualizar en tiempo real, son autónomos, lleva funcionando desde marzo están garantizados 2 mantenimientos para el 2020, hay siete puntos disponibles para ampliar, son 12 alarmas, se re potencializo la N° 3.

La Directora socializa la adquisición de carpas inflables con una inversión de \$200.000.0000.

Ingresa la Ing. Paola Caicedo, persona de planta de la Dirección, indicando que se compraron 3 carpas tipo hangar de 12 mts por 8, con una capacidad para 120 personas, 6 carpas tipo familiar con una capacidad para 6 personas y dos carpas tipo enfermería, tienen 3 compartimentos, vienen con sus respectivos motores, indica que también se realizó la compra de baños portátiles.

- LA UNIDAD MÓVIL DE SIMULACRO SISMOS- Se contrató por valor de \$40.200.000, Se contó con la participación de más de 5000 personas.

- SIMULACRO NACIONAL. Se realiza el reporte de las personas que participaron en los simulacros.



*Interviene la Comisión de Empalme, realizando las siguientes preguntas:*

- Un miembro de la comisión, desea saber si existe un estudio del riesgo dentro del POT. Rta. La Directora manifiesta que esto es competencia de la Secretaria de Planeación.

- La comisión solicita la entrega del estudio de la zona de riesgo. Rta. Interviene los delegados de la Secretaria de Planeación indicando que hay una mesa aclaratoria el día 21 de noviembre en la cual van a realizar la entrega del estudio de la zona de riesgo.

- Existen ayudas para entregar disponibles? Rta. Si, se hace entrega de la relación de existencias a la fecha, vehículos y equipamientos., siempre hay stocks de ayudas (kit de cocina, aseo, mercados, tejas de zinc, cerchas, colchonetas, sábanas)

- Hay vehículos contratados por la Dirección? Rta. No.

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT.800113389-7</p>	<b>Proceso:</b> GESTION DOCUMENTAL	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01	
	<b>FORMATO:</b> ACTA DE REUNION	<b>Fecha:</b> 2014/12/19	
		<b>Página:</b> <b>Página</b> 13 de 16	

- Con que vehículos cuenta la Dirección? Rta. Si, cuenta actualmente con dos vehículos, ambos son para servicio exclusivo de la Dirección.

## CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS

Se establecieron las siguientes metas:

- Construir dos estaciones de Bomberos central y Norte. 50%. Actualmente está funcionando en la calle 94 con cra 5, en el predio que fue recuperado hace poco, se tramita la compra ante el concejo Municipal. Igualmente existe un convenio con Findeter para los estudios sobre la 103 vía aeropuerto, esta construcción se realizará teniendo en cuenta los diseños tipo del DNP.
- Unidades Operativas al Servicio de Bomberos 100% - En el cuatrienio se contó con 81 unidades operativas logrando superar la media nacional, en el año 2019 se vincularon 18 unidades operativas, más las 60 del convenio suscrito con Bomberos Voluntarios.
- Compra de 3 máquinas especializadas y 2 vehículos de apoyo tipo camioneta 50%\_ Se realizó la compra de las dos camionetas de atención rápida, las 3 máquinas especializadas se iniciaron el proceso, pero se declaró desierto el proceso.
- Gestionar 1 Escuela de formación Bomberil 100%

## VARIOS



Ingresa el Dr. William Rodríguez, abogado contratista de la Secretaria a socializar la existencia de 47 acciones judiciales.

1. Acciones populares de acueducto
2. Acciones populares de alcantarillado.
3. Acciones populares ambientales.
4. Acción de tutela de acueducto
5. Acción de tutela de alcantarillado.
6. Demanda de medio de control.
7. Consorcio Atria

Los temas de acueducto y alcantarillado, son acciones iniciadas desde hace varios años, por la falta de cobertura de perímetro hidrosanitario de la empresa Ibal.

Se socializan las acciones una por una y la decisión de la Corte en el Acueducto comunitario del barrio el Triunfo, en el cual da un plazo máximo de quince (15) días para suministrar agua potable a la población del conjunto Alminar Samoa.

Consorcio Atria, se envió memorando a la Secretaria de Hacienda y existe fallo del 6 de noviembre a favor del Municipio.

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT. 800113389-7</p>	<b>Proceso:</b> GESTION DOCUMENTAL	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01	
	<b>FORMATO:</b> ACTA DE REUNION	<b>Fecha:</b> 2014/12/19	
		<b>Página:</b> <b>Página</b> 14 de 16	

*Interviene la Comisión de Empalme, realizando las siguientes preguntas:*



- Se pregunta un miembro de la comisión si se ha vinculado a la Superintendencia. Rta. La Administración ha sido muy cuidadosa, el apoyo de la superintendencia según mesa de trabajo, es quitar mediante resolución la concesión de aguas otorgadas, para que así el municipio pueda asumir la administración.
- Solicitan la entrega de la relación del estado actual y los recursos sobre las diferentes acciones.

Por último, la Secretaría socializa el tema de PGIRS y la necesidad de actualizarlo en el primer año de gobierno.

#### **RECOMENDACIONES:**

- Mantener y ampliar el sistema de alertas tempranas para el monitoreo de creciente en microcuencas, extender a los municipios de Coello y sector Volcán Cerro Machín en cumplimiento de la acción popular instaurada por la comunidad.
- Actualización periódica de plan municipal de gestión del riesgo y estrategias respuesta a emergencias partiendo de la directriz de la UNGRD para los municipios
- Crear las subcuentas en el fondo municipal de gestión del riesgo para desarrollar actividades particulares en conocimiento, reducción y manejo de las emergencias.
- Estudios ambientales en zona rural y urbana que permitan obtener un diagnóstico de los planes de mitigación a ejecutar en las zonas vulnerables del Municipio en articulación con el POT.
- Capacitación en gestión del riesgo e incorporación de los planes de emergencia y contingencia a las entidades, gremios, comunidad educativa y comunidad en general para lograr apropiación del conocimiento, además de crear sinergia institucional.
- Formulación del proyecto que permita instalación de la sala de crisis.
- Dotación y conformación de la escuela Bomberil para la profesionalización de las unidades bomberiles y la extensión de la capacitación en prevención y atención de emergencias a la ciudadanía.
- Continuidad en el manejo de inventario e intervención de arbolado urbano y rural de significancia para materializar el riesgo.
- La continuidad en la metodología de los simulacros para lograr aumento en participación comunitaria.
- Continuidad a los planes piloto de servicio público de aseo en los sectores priorizados
- Gestión y ejecución obras de mitigación según valoración técnica.





 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT.800113389-7</p>	<b>Proceso:</b> GESTION DOCUMENTAL	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01	
	<b>FORMATO:</b> ACTA DE REUNION	<b>Fecha:</b> 2014/12/19	
		<b>Página:</b> <b>Página</b> 15 de 16	

- Los componentes de planes acción, plataformas cimpp, y gestión documental son netamente administrativos y en la reestructuración son procesos transversales que no son competencia nuestra sino de los procesos estratégicos, es decir para el caso gestión riesgo solo se da cumplimiento a las directrices y plazos.
- Capacitación a la comunidad en general, comunidad educativa en el componente ambiental, aprovechamiento de recursos naturales, efectos cambio climático y desarrollo sustentable.
- Recursos para la continuidad de recuperación de áreas ambientales protegidas ( zonas de paramo, alta montaña y nacimientos de agua
- Recursos para viabilizar la implementación del sistema de gestión integral ambiental para la administración.
- Formulación de proyecto para la adquisición de maquinaria amarilla que sea autónoma para la atención e intervención en emergencias

## COMPROMISOS Y TAREAS

### *PREGUNTAS DE LA COMISIÓN:*

1. Si la secretaria tiene bienes inmuebles. Rta. No
2. Si se presenta algún informe a la Unidad Nacional o a que entidad. Rta. No hay obligatoriedad de rendir informes.
3. La Dirección de Ambiente, manifiesta que en el mes de Febrero hay que hacer entrega del informe FURAG.
4. La Dra. Andrea Aldana socializa el tema de los informes que hay que rendir, el plazo y la competencia de control interno y la Secretaria de Planeación. Manifiesta que en este momento el Cuerpo Oficial de Bomberos tiene dos auditorías en la contraloría sobre planes de mejoramiento.
5. La comisión solicita la relación de contratos, convenios, así como la persona responsable de ejercer la supervisión.
6. Preguntan la ubicación física de la secretaria. Rta. Se indica queda ubicada en la calle 10, este bien es arrendado, el contrato lo suscribió la Secretaria Administrativa, está hasta el 28-02-2020-
7. ¿Quién realiza el monitoreo de las cámaras? Rta. Siempre hay bomberos enturnados y la aplicación APP la tiene instalada el Alcalde y Directora.
8. El archivo de la secretaria quien lo maneja? Por ley de archivo, archivo central y el archivo de gestión de cada funcionario en la respectiva dependencia.
9. Hay algún plan de mejoramiento? Rta. Si, los dos del COBI.
10. Desean saber si quedan pendientes proyectos pendiente? Rta. No
11. Desean saber sobre la dotación del COBI. Rta. El proceso de contratación se adelantó y se adjudicó.

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT. 800113389-7</p>	<b>Proceso:</b> GESTION DOCUMENTAL	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01	
	<b>FORMATO:</b> ACTA DE REUNION	<b>Fecha:</b> 2014/12/19	
		<b>Página:</b> <b>Página</b> 16 de 16	

### **SOLICITUDES DE LA COMISIÓN.**

- Solicitan la entrega del estudio de la zona de riesgo.
- Solicitan sea entregada la relación de las acciones que cursan actualmente contra el Municipio y el estado actual.
- Solicitan el nombre del enlace sigami.
- El estado de los contratos o convenios de la Secretaria.
- La relación de las mujeres gestantes.
- La relación de contratistas- (Nombre, número de cédula, objeto, funciones y valor del contrato)
- La matriz de parametización.
- Anexo N°7
- El estado del contrato de combustible del COBI.
- Anexar el estado de los vehículos del COBI.
- Copia del convenio con Bomberos voluntarios.
- El proyecto banco de proyectos en el área de gestión del riesgo.
- La información del PGIR y PTAT.
- El tema de la escombrera.
- El inventario de bienes.
- Descripción de las ayudas humanitarias disponibles

Se deja constancia que se hace entrega al Ingeniero CESAR GUTIERREZ, de nueve CD que contienen la presentación expuesta.

No siendo otro el objeto de la presente se da por terminada la reunión de empalme a las seis pm (6:00 pm) y en constancia se anexa listado asistencia de quienes en ella participaron.